

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO MUNICIPAL EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2003.**

En la Ciudad de Alhama de Granada y en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, siendo las veinte horas del día once de junio de dos mil tres, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reúnen los Señores y Señoras que a continuación se indican, a fin de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento.

SRES. Y SRAS. ASISTENTES

Sr. Alcalde: D. Francisco Escobedo Valenzuela.

Sres. y Sras. Concejales/as:

D. Antonio Molina Gómez
D. Salvador Fernández Pavón.
Dña. María Sandra García Martín.
Dña. Ana Carmen Alférez Fernández
D. José A. Ruiz Reina.
D. José F. Molina López.
D. Pablo Ariza Rojo.
D. Pedro Antonio Guerrero Núñez
D. Victoriano Damián Crespo Moreno
D. Ricardo Cortés Márquez

No asisten: Dña. M^a José López Muñoz y D. Salvador Guerrero López.

Sr. Secretario: D. Simón Guerrero Carmona.

Existiendo el quórum de asistencia necesario para la válida constitución del Pleno, por la Presidencia se abrió la sesión, y por mí Secretario, procedí a dar lectura al Orden del Día, del que se tomaron los siguientes-

ACUERDOS

ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

De conformidad con el artículo 36 del ROF, se presentan al Pleno de la Corporación las actas correspondientes a las sesiones de fechas 27/03/03, 08/04/03, 29/04/03 (extraordinaria), 29/04/03 (ordinaria), y

15/05/03, las cuales son aprobadas por unanimidad de los once miembros asistentes de la Corporación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veinte horas y quince minutos del mismo día, extendiéndose la presente Acta de la que, con el visto bueno del Sr. Alcalde, CERTIFICO.